



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 090 DE 2016

“por la cual se autoriza homologación de unas asignaturas a una estudiante del programa de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 001 de 2010 Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre en sus artículos 93 (literal a) y 94 establece los criterios y requisitos para la homologación de asignaturas o módulos cuando se modifique el plan de estudios y se implemente un plan de transición para los estudiantes matriculados en el antiguo plan de estudios siempre y cuando, el estudiante lo solicite;
- Que la estudiante GEMILUZ PEREZ PACHECO Código 1.102.831.564 del programa de Administración de Empresas solicitó homologación de unas asignaturas que fue cursada en los diferentes semestres del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre;
- Que teniendo en cuenta que la estudiante, cumple con lo establecido en el artículo 93 (literal a) y el artículo 94 del Acuerdo 001 de 2010 el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas delegó en el Jefe del Departamento de Administración de Empresas, la revisión y estudio de la solicitud;
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 24-noviembre-2016 según Acta N°042, luego de verificar los resultados de dicho estudio por el jefe de Departamento de Administración de Empresas.

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la homologación de asignaturas a la estudiante GEMILUZ PEREZ PACHECO Código 1.102.831.564 del programa de Administración de Empresas así:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA VIGENTE	NOTA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA NUEVA	NOTA
MATEMATICAS - I	3,6	MATEMATICAS - I	3,6
CONTABILIDAD - I	3,3	CONTABILIDAD - I	3,3
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	4,5	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	4,5
CIENCIAS HUMANAS	4,2	CIENCIAS HUMANAS	4,2
DERECHO I	3,6	LEGISLACION EMPRESARIAL - I	3,6
INGLES I	A	INGLES I	A
CATEDRA VIDA UNIVERSITARIA	A	CATEDRA VIDA UNIVERSITARIA	A
MATEMATICAS - II	4,0	MATEMATICAS - II	4,0





UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 090 DE 2016

“por la cual se autoriza homologación de unas asignaturas a una estudiante del programa de Administración de Empresas”

CONTABILIDAD - II	3,7	CONTABILIDAD - II	3,7
PROCESO ADMINISTRATIVO - I	3,7	PROCESO ADMINISTRATIVO - I	3,7
MICROECONOMIA	3,5	MICROECONOMIA	3,5
TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN	3,4	COMUNICACIÓN I	3,4

COSTOS	3,6	COSTOS	3,6
PROCESO ADMINISTRATIVO - II	3,5	PROCESO ADMINISTRATIVO - II	3,5

Artículo 2°: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día veintinueve (29) del mes de noviembre de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GÁNDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gándara

